

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a SernamEG

Última actualización: 21 febrero, 2024

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, quejas, felicitaciones o reclamos al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas del SernamEG**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, para el trámite en línea podrá ingresar con su RUT y contraseña.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web del SernamEG, selecciona "¿Ya se registró?" o "Ciudadano/a no registrado" para realizar la solicitud, y haz clic en "Ingresar". Si te [registras](#), podrás contar con un usuario y contraseña para acceder a tus solicitudes.
3. Completa el formulario de ingreso de solicitudes SIAC con los datos requeridos.
4. En "Información de solicitud", debes seleccionar si deseas ingresar una consulta, queja, sugerencia, reclamo o felicitación. Luego, haz clic en "Ingresar".
5. Como resultado del trámite, habrás ingresado una consulta, queja, sugerencia, reclamo o felicitación ante el SernamEG.

Importante: revise el [estado de su solicitud](#).

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a una [oficina del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género \(SernamEG\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, queja, sugerencia, reclamo o felicitación ante el SernamEG.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, queja, sugerencia, reclamo o felicitación ante el SernamEG.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2812-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-sernameg>